

Discurso de Apertura del Foro Industrial de Mendoza, pronunciado por el Presidente de la UIM, Mauricio Badaloni.

Miércoles, 28 de Noviembre de 2018

Quiero aprovechar el inicio de este encuentro, para mencionar los temas que nos Preocupan y Ocupan. Esto no es una queja, ni tampoco un estado de ánimo. Es la realidad, son los datos son los hechos con los que día a día comenzamos nuestra jornada de trabajo.

1- Impuestos:

Argentina continua con la mayor presión fiscal de la región. Hoy la presión tributaria sobre el producto bruto interno alcanza el 37%. Cuando el promedio Regional ronda el 22%. Pero esto no es algo que nos afecte solamente a los empresarios. Hoy un trabajador formal, necesita casi 200 días de trabajo para pagar los impuestos que cobra el Estado.

Necesitamos se revean estos dos conceptos de forma inmediata.

Las retenciones del sistema de recaudación y control de recaudaciones bancarias (SIRCRES) y las retenciones de los saldos técnicos de IVA.

En ambos casos, el Estado retiene nuestro dinero durante meses y cuando decide devolverlo lo hace a tasa cero. Pero cuando nosotros pagamos fuera de término nos cobran tasas de mercado. Esto no es justo, necesitamos rápidas devoluciones o compensaciones.

Basta de impuestos al trabajo, a la producción, al exportador. Basta de penalizar con impuestos a las industrias y luego hacerlas presa de subsidios y regímenes especiales que distorsionan las actividades y las hacen competir en desigualdad.

Nos manifestamos a favor de la continuidad del Decreto 814. Y por supuesto que destacamos la baja plurianual de ingresos brutos y sellos provinciales.

Es momento de animarnos a pensar distinto. Desde el seno de la UIM y con el trabajo de nuestros equipos técnicos.

Hemos presentado una propuesta para reformular el formulario 931, para transformarlo en una herramienta virtuosa, que premie a los que cumplen, movilice el empleo en blanco y corrija la informalidad.

2- Convenios Colectivos:

Seguimos conviviendo con convenios colectivos de trabajo, antiguos, ajenos a la tecnología que evoluciona exponencialmente y modifica nuestras vidas. No fomentan la capacitación en nuevas habilidades, ni tampoco dan respuesta a cómo mejorar la productividad para que las industrias puedan competir y crecer.

Pero esto no es el único problema. Los convenios colectivos tampoco se adaptan a la diversidad regional y economía de nuestro país. ¿O alguien duda, que no es lo mismo la metalmecánica mendocina que la rosarina o la cordobesa? ¿Que no es lo mismo la logística y el transporte a 100km del puerto que a más de 1000km?

Necesitamos que los convenios colectivos sean federales y se adapten a las necesidades propias de las provincias o regiones. Que integren en su espíritu las particularidades económicas, sociales, infraestructura y modernidad.

3- Inversión:

Siempre, cuando hablamos de la raíz del problema nosotros decimos “impuestos” y el estado responde “inversión”. Y los dos tenemos razón. El problema de la inversión se inicia en una economía inestable y poco confiable. Sumado a las tasas actuales, no hay mucho margen para la inversión.

Sr. Ministro de Producción y Empleo, Sr. Ministro de Economía de la Nación, nuestras industrias coinciden en que deben insistir en créditos productivos, transformando nuestras industrias para ser competitivas y modernas

4-Justicia:

Esta palabra tiene mucho peso pero también esta devaluada. Debemos entender que sin justicia se confunde la democracia. Las industrias, el comercio, el ciudadano no entienden por qué señores jueces todavía se resisten a pagar el impuesto a las ganancias. ¿Cuál es el principio de igualdad?

También queremos manifestar nuestro malestar por la falta de comprensión en fallos y sentencias , sobre la situación productiva y laboral de nuestra economía. Asistimos a sentencias que están provocando el cierre de empresas u obligando a

descapitalizarse para cancelar fallos gravosos para su economía. No pretendemos que los fallos sean a favor de las empresas. Pero sí que estos tengan una evaluación más integral sobre la problemática de esa actividad. Si la litigiosidad es verdaderamente por faltas a la ley o son parte de una realidad económica de nuestro país.

Necesitamos que la justicia sea parte de la construcción de una sociedad justa con claras reglas de juego para todos. Necesitamos celeridad en los procesos y fallos que los harán menos onerosos y menos burocráticos. El resultado común será más trabajo y menos especulación. En esta línea apoyamos la simplificación de juicios abreviados en nuestra Provincia.

5- Inflación:

La inflación destruye la industria, aumentando los costos de producción, perdiendo competitividad internacional, reduciendo empleo, incrementando los costos financieros y por supuesto incentivando la especulación. Deseamos que el gran esfuerzo económico que nos está costando bajar la inflación no sea en vano una vez más.

6- Energía:

En materia energética, los aumentos progresivos han dificultado seriamente el cumplimiento de nuestros presupuestos. Entendemos que era necesario acomodar las tarifas, lo que no entendemos y pedimos respuestas y explicaciones es por qué los costos impositivos dentro del cargo tarifario suben en las mismas proporciones? ¿Y el gradualismo en la energía donde estuvo?

Creemos que hay poca claridad informativa en relación al costo de producción del BTU de gas, los costos del transporte eléctrico y el barril de crudo argentino. Pedimos al Gobierno Provincial y Nacional, acceso a la Información que nos de certezas sobre un recurso básico elemental para cualquier desarrollo productivo.

7- Instituciones Empresarias:

Coincidimos con las declaraciones del Ministro Dante Sica: Tenemos que mejorar nuestro sistema de representación empresarial que está obsoleto en muchos aspectos. Necesitamos nuevas leyes que permitan dinamismo en las cámaras, que fortalezcan su organización sectorial para potenciar su capacidad de representación y trabajo.

Pero también queremos decir, que este nuevo marco legal debe contener la federalización de recursos de cámaras nacionales para su contrapartes provinciales y asegurar su representación empresarial en los diversos organismos de regulación. También asegurar el financiamiento con los mismos recursos e impuestos que ya pagamos.

Sindicatos de trabajadores, organismos de regulación y diversas instituciones públicas son financiadas todos los meses con los recursos que generamos las empresas, mientras que nuestras instituciones deben hacerlo con aportes propios. Esto no es justo ni es equitativo.

La gestión gremial empresaria requiere no solo capacidad de representación sectorial, sino también solidez técnica para elevar propuestas y prospecciones logrando ser una herramienta dinámica de vinculación con el trabajo y las políticas públicas. Va entonces un claro pedido a los Legisladores Provinciales y Nacionales para que sean parte de esta transformación. Estamos estudiando experiencias exitosas del modelo brasileño y estaremos presentando propuestas concretas en breve .

8. Ley PPP

Manifestamos oportunamente nuestro apoyo a la sanción de la Ley 27.328 de los contratos de participación público privada (o PPP), es sin dudas una herramienta usada en todo el mundo que hace que nuestro país consolide un estado más actualizado, dinámico y versátil.

Por eso, como Unión Industrial, no estamos de acuerdo con salvar a las empresas investigadas en “los cuadernos” que han sido adjudicatarias de licitaciones en las PPP si los bancos desistieron de las garantías y créditos. No a las garantías soberanas o garantías del estado. Una buena herramienta, no se puede empañar con las mañas del pasado.

Desde acá queremos dejar en claro que como empresarios tenemos que estar comprometidos en la lucha contra la corrupción. Así como las empresas ya tenemos un instrumento en el cual trabajar e involucrarnos, la Ley 27.041, de Responsabilidad Penal Empresaria; señores de todos los partidos políticos con representación parlamentaria, Ustedes le deben a la sociedad una ley de financiamiento de la política. Hay proyectos dormidos en el Congreso esperando que trabajen sobre ellos.

Pero no todo es materia pendiente, hay políticas públicas nacionales y provinciales que son aciertos y queremos mencionarlas:

- **Ley ART:** a 2 años de la sanción de la ley Mendoza fue una de las 3 primeras Provincias en adherir y hoy vemos los resultados. La litigiosidad se redujo al 34% se homologaron el 89% de los casos presentados en las comisiones médicas y como resultado una importante baja de las alícuotas.
- **Leyes Modernas:** Ha sido un acierto la sanción de la Ley de Movilidad Urbana impulsada por Secretario de Servicios Públicos Natalio Mema, que habilita el Ingreso de empresas de transporte como Uber, Cabify o cualquier otra plataforma

electrónica. Frente a los cambios, el Estado debe estar presente, y generar instrumentos que den respuesta, y eso es lo que Mendoza ha logrado sancionando una Ley. Mientras en otros lugares del País, vemos la violencia “caza UBER” y un Estado que no logra sobreponerse a las corporaciones, dejando de rehenes a los usuarios, esta Ley es un ejemplo de institucionalidad, porque fue sancionada con amplias mayorías.

- **Estado Bobo y la Corte Suprema:** La Corte Suprema de Justicia de Mendoza, volvió a ratificar la constitucionalidad del ítem aula. Hoy luego de varios años todos sabemos que el ítem aula es un paso hacia delante. Pero en el momento que fue propuesto, genero dudas y se lo cuestionó por ser “anti popular”. Desde la UIM, nos manifestamos siempre a favor, porque tiene en su esencia un concepto central de equidad. Es tiempo de acabar con los privilegios sectoriales que se pagan con el bolsillo de los contribuyentes. También decimos que apoyamos los 190 días de Clases, propuesto por la Dirección General de Escuelas.
- **Reglamentaciones modernas para el petróleo**
Queremos manifestar nuestro apoyo expreso a la reglamentación que emitió la Secretaria de Ambiente sobre la estimulación hidráulica (o fracking), para la explotación de hidrocarburos no convencionales. Un acto útil importante y esperado que nos permite desarrollar nuestra “Vaca Muerta”, que traerá indudablemente oportunidades de trabajo, desarrollo económico y empleo para todo el sur de nuestra Provincia que tanto lo necesita .
- **POLITICA DE ESTADO**
Reconocemos la valentía de los Senadores Abraham y Agulles por abrir el debate sobre la Ley 7722, que deja sin posibilidades a una industria lícita que puede hacer mucho por el trabajo y desarrollo del pueblo mendocino.
 - o Como ciudadanos mendocinos queremos una explotación de nuestros recursos naturales con una clara presencia del Estado, con controles y sanciones. Minería petróleo y otras actividades extractivas no pueden realizarse a cualquier precio y ni en cualquier lugar.
 - o Pedimos también que se incluya en las discusiones de impacto ambiental, a la pobreza. Hoy en el 30% y la indigencia en el 4%. Hablamos de personas sometidas a condiciones precarias de tipo sanitarias, infraestructura o alimentación.
 - o La Ley 7722, tiene ya más de 11 años. La tecnología ha avanzado a pasos agigantados. Nuestros Legisladores cuentan con leyes que no tenían en su

momento, como la Ley de Ordenamiento Territorial, la Ley de Glaciares, la firma del Pacto Federal Minero que es muy exigente en materia de cuidado del medio ambiente.

Líderes políticos, ustedes son conscientes como nosotros que Mendoza tiene índices de crecimientos insostenibles. Que en menos de 10 años San Juan y Neuquén hoy exportan más que Mendoza, cuando eso nunca fue nunca así. Las alternativas no son muchas y ustedes lo saben, es hora de hacer lo que debemos hacer, sacando la política oportunista del medio y poniendo por delante el trabajo y desarrollo económico.

Deseamos ansiosos que estén a la altura de las circunstancias, necesitamos hoy la primer política de estado con el acompañamiento de todas las fuerzas políticas. Cuenten con la UIM.

Nos estamos Preparando

Petróleo y gas, minería y energías renovables, son industrias relevantes para el futuro de Mendoza. Por eso invitamos a todas las empresas a formar parte del Clúster Energético Mendocino. El clúster energético, fue creado para articular entre el sector privado y público, el ámbito académico, científico, las instituciones técnicas como IRAM, INTI, IAPG, y el Gobierno Provincial, políticas que posicionen a nuestras industrias competitivamente frente al nuevo escenario energético que hoy es una gran oportunidad.

Perseverancia y Gestión Compartida:

En el año 2015 iniciamos con el entonces Ministro de Hacienda Martín Kerchner y la UIM una mesa de trabajo para identificar las actividades económicas más perjudicadas y sus posibles correcciones. Hablamos de las asimetrías impositivas y las rebajas progresivas de impuestos. Luego continuamos con Lisandro Nieri y hoy con la actual ministra Paula Allasino.

Queremos destacar que esta política de trabajo conjunto y con resultados muy positivos año tras año, hoy continua con dos instituciones gremiales empresarias: UIM y FEM. Invitamos a todas las gremiales representativas a fortalecer este espacio, iniciado desde el Gobierno Provincial.

Celebramos

- El Bono Fiscal II, que beneficia el empleo la inversión y el desarrollo.
- Las tasas especiales para el fomento de la eficiencia energética, capital de trabajo, y proyectos de inversión tecnológica.
- Y también las relacionadas con la agroindustria tales como malla antigranizo, electrificación rural, eficientización del riego, cosecha y acarreo.

Sugerimos

- Diseñar nuevas herramientas para las industrias de servicios petroleros, la metal mecánica y logística, que tienen en su horizonte Vaca Muerta.
 - Y el turismo que es una actividad altamente sensible a la inversión.
- Estas actividades requieren más capital intensivo para lo cual se necesita incrementar el capital de préstamo. ¿Será el momento de pensar en un Banco Provincial?

Cuentas Ordenadas

Destacamos que este año Mendoza tendrá equilibrio presupuestario sin emisión de deuda y esto habla muy bien de la gestión realizada. Creemos que el Gobierno Nacional debería priorizar en sus Beneficios a aquellas Provincias que cumplen sus metas fiscales.

Como así también destacamos el pago en tiempo y forma al sector de la construcción y proveedores de la Provincia. Esto no es un tema menor. La construcción es la industria tractora de empleo y ha logrado bajas de costos sustanciales en los presupuestos. Como resultado, logramos más eficiencia del gasto público

HUB Logístico

Quiero contarles, que estamos ansiosos de poder lograr los fondos para el proyecto ejecutivo del Hub Logístico Palmira. Impulsamos desde la UIM y numerosos sectores una plataforma logística de transferencia de cargas terrestre y ferroviaria, donde converja una zona primaria aduanera, un parque industrial, una zona franca industrial y comercial y un centro de innovación tecnológica.

Este emprendimiento nos dará la posibilidad de fortalecer las industrias aquí presentes como así también nos abrirá la puerta a nuevos procesos productivos en el futuro.

Haremos entrega al Ministro de Economía infraestructura y Energía de la Provincia Martín Kerchner del proyecto Hub Logístico Palmira y de un estudio para la modificación de Ley Nacional de Zonas Francas Industriales y Comerciales para Argentina .

Menos crítica y más involucramiento

Hoy, la UIM y la DGE junto a los Colegios Tomás Alba Edison y Fundación Godoy Cruz Antonio Tomba, Film Andes Clúster Audio Visual y la empresa IMPSA, firmaremos un programa de visitas a las principales actividades productivas de Mendoza. Las haremos apoyados en la tecnología y los entornos visuales buscando como resultado que los jóvenes descubran su vocación de estudio junto a nuestras industrias.

Por último reconocemos que todo lo dicho anteriormente solo podrá ser un camino de certezas si procuramos y fortalecemos la institucionalidad del sector empresario.

Es un paso para que apoyados en las instituciones de la democracia podamos formalizar e identificar las verdaderas políticas de estado obtenidas por la vía del consenso.

Creemos que la competitividad también se aplica a la gestión pública. No alcanza solo con el sector privado. Los gobiernos deben buscar la eficiencia y bajar el costo de la política. Los partidos políticos también tiene mucho por hacer en esta materia, cuando son gobierno y cuando les toca ser oposición.

La innovación es un concepto indispensable para cualquier visión de futuro. Si tenemos en cuenta que más del 50% de los trabajos van a cambiar en los próximos 5 años, y surgirán otros que hoy no conocemos, es fundamental que la innovación no sólo sea incorporar tecnología, nuevas herramientas o automatización.

Es el momento también de las nuevas industrias, como las fundadas en el conocimiento, y la creatividad (las audiovisuales, los video juegos, o el software), industrias que atraviesan y nutren a las industrias tradicionales, escalándolas a otros escenarios de la mano de la nano tecnología, la robótica, la internet de las cosas, las economías de plataformas.

Amigos empresarios, es momento para que todos nos focalicemos en trabajar sobre nuestros costos improductivos. Es tiempo de trabajar en las mejoras. Invirtamos en alta tecnología, exijamos que la educación se enfoque las nuevas industrias del futuro; invitemos a nuestros hijos a nuestras empresas y decidamos ir a competir en igualdad de condiciones con los países del mundo.

Deseamos que el Foro Industrial sea un aporte de mejora para los temas que hemos identificado. Vamos a hacer una Provincia y un País mejor, con la creatividad de los jóvenes, la metodología de los profesionales, el equilibrio social de la política y la experiencia de nuestros mayores. Vamos a lograr una industria pujante y fuerte que nos de motivos para sentirnos orgullosos de ser argentinos.

Más industria más empleo. La industria es el vector del desarrollo y la transformación de nuestra sociedad.

Muchas gracias.